

MEMORIA FINAL DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN

ART - RURAL



"Artesanía en el Medio Rural"

Art-Rural



"Artesanía en el Medio Rural"

Art-Rural

"El objeto artesanal satisface una necesidad no menos imperiosa que la sed y el hambre: la necesidad de recrearse con las cosas que vemos y tocamos, cualesquiera que sean sus usos diarios."

Octavio Paz

PRESENTACIÓN

Con el proyecto de cooperación LEADER "Artesanía en el Medio rural ART-RURAL", los Grupos De Acción Local participantes: ADRECAG, NORDESTE DE SALAMANCA y ADRISS, de la provincia de Salamanca; ADERISA de Zamora; ZONA CENTRO DE VALLADOLID Y ASODEBI de León, hemos pretendido aunar elementos ARTESANALES presentes en los distintos territorios y trabajar en la valorización social y económica de los oficios y de las personas artesanas.

También hemos querido trabajar, para que la sociedad comprenda la artesanía como sinónimo de calidad y de trabajo diferenciado, e imagen actual y atractiva de los territorios participantes, lo cual puede repercutir en la valorización económica del producto. No cabe duda, de que en algunas ocasiones y en algunos territorios, existe una visión desprestigiada y obsoleta, motivada por el desconocimiento de qué es la artesanía, sus materiales y procesos productivos. Por medio del proyecto "ART RURAL" hemos querido conferir, al sector artesanal de los territorios participantes, de una nueva visión e imagen reflejo de su realidad, y de algo que sin duda consideramos importante: ayudarles en su proyección de futuro y su adaptación a los nuevos tiempos y las nuevas tecnologías, trabajando con los artesanos de cada uno de los territorios participantes.

Este proyecto de cooperación LEADER ha sido financiado dentro de la medida 19 del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 14-20, gestionado por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la Junta de Castilla y León.

La presente publicación no solo pretende ser una mera memoria justificativa del proyecto, sino que también y tomando la propia filosofía de este proyecto de cooperación, en lo relativo a su carácter piloto, innovador y transferible, pretende servir de guía metodológica capaz de establecer las pautas necesarias para su extrapolación a otras realidades territoriales.





ÍNDICE

	Página
Presentación	2
Índice	6
Valor añadido que ha supuesto el proyecto de cooperación y beneficiarios del proyecto	8
Definición del proyecto, objetivos	10
Socios	14
Definición de acciones, Comunes e individuales	18



VALOR AÑADIDO QUE HA SUPUESTO EL PROYECTO DE COOPERACIÓN Y BENEFICIARIOS DEL PROYECTO.

Con el proyecto de cooperación LEADER 'ART- RURAL', los territorios participantes, por medio de sus Grupos de Acción Local han pretendido aunar, coordinar y compartir acciones que, en cierta medida, contemplan todas las fases que incluye el proceso artesanal: desde la identificación de los recursos artesanales hasta la promoción y comercialización, pasando por la necesaria aplicación de las NN.TT a sus procesos productivos.

En todos los territorios participantes y como principio metodológico del proyecto se ha realizado una mínima identificación de los elementos artesanales con un alto valor tradicional, e incluso en algún territorio, con un alto valor de identidad local, y también se han identificado los propios artesanos, lo que ha supuesto un trabajo que en ninguno de los territorios se había realizado hasta la fecha.

Este primer paso ha supuesto un importante punto de partida ya que generalmente y por su propia idiosincrasia este sector siempre se ha significado por: su dispersión en términos globales, una

excesiva atomización de su estructura, y un desarrollo empresarial, en gran parte de los casos, muy obsoleto. De igual modo, el conjunto del proyecto ha permitido ordenar su actividad desde una perspectiva empresarial, tanto a los socios del proyecto como a los artesanos que han participado en las diferentes acciones, dando un salto desde una actividad de carácter tradicional a una actividad capaz de competir, promocionar, comercializar e incluso implementar las TIC para el conjunto de los recursos artesanales y también para el conjunto de los procesos productivos.

La implementación del proyecto también ha permitido, a los GAL participantes, conocer la gran riqueza artesanal de sus territorios y documentar sus actividades y productos artesanales. Este proyecto ha supuesto la puesta en valor de aquellas actividades artesanales que están en proceso de desaparición, bien por falta de continuidad del artesano, o bien por falta de viabilidad económica. A escala local, el proyecto ha posibilitado que los propios artesanos de cada territorio, que comparten actividad o no, pudieran conocerse, establecer relaciones e intercambiar experiencias.

Queremos señalar, que más allá del mero intercambio de experiencia en el marco de la cooperación LEADER, el proyecto ha permitido el desarrollo de acciones conjuntas y compartidas para el conjunto de los 30 artesanos identificados, catalogados y promocionados. También el trabajo catalogado como "piloto" desarrollado con estos artesanos ha aportado una gran riqueza en términos de valorización de recursos autóctonos, en cuanto se ha podido trabajar con elementos locales tradicionales como: la piedra, la madera, la forja, la tela, el mimbre, pero también con recursos o elementos no tan comunes o tradicionales como la joyería, el atrezo o la ilustración. O, dicho de otra manera, la puesta en valor de los 30 artesanos locales ha permitido al proyecto presentar una masa crítica suficiente como para constituir una oferta artesanal variada, rica y de primer orden.

La definición de una oferta identificada de artesanos en los seis territorios participantes también ha permitido, de cara al conjunto de la población, presentar a escala de imagen un sector, y como consecuencia, territorios con ofertas artesanales vanguardistas que en cierta medida rompen con la imagen tradicional que se tiene de esta actividad.

Otro aspecto destacable de la implementación del proyecto es el haber podido trabajar con cada uno de los artesanos por medio de la animación y sensibilización en la mejora de su actividad, y, por ende, en el aumento de su competitividad. Al largo del desarrollo del proyecto, hemos encontrado artesanos "de última generación", incorporados a la actividad familiar y otros que desarrollan su actividad replicando los quehaceres de sus ancestros. Desde el proyecto se ha prestado una especial atención a este último grupo,

al objeto de intentar hacerles ver la necesidad de actualizar su actividad, en la medida de sus posibilidades.

Una vez finalizado el proyecto, y analizando la consecución de los objetivos propuestos y de los indicadores, cabe reflexionar sobre el mismo, sobre sus actuaciones, y lo que es más importante, sobre el futuro, tanto de este sector económico tan peculiar, como, sobre todo, del apoyo que desde los GAL se les puede prestar. En este sentido, y como no podía ser de otra manera, tanto la estrategia de intervención específica seguida en el proyecto de cooperación, como cada una de las acciones desarrolladas, presentan un alto valor piloto extrapolable a otros territorios. De igual modo, el proyecto también deja un conocimiento práctico ("know-how") documentado de como los GAL, por medio del LEADER, pueden intervenir y apoyar este tipo de actividad, más aún, de cara al próximo periodo de programación, por medio de medidas específicas en el ámbito de la promoción, comercialización, inversión, formación o competitividad.

Por último, y en relación a la consecución de los objetivos inicialmente planteados, y tal y como se propuso en el seminario de cierre del proyecto de cooperación, celebrado en Salamanca el día 17 de septiembre de 2022, este proyecto también ha servido para dar protagonismo a los propios empresarios artesanos, y de esta manera, suscitar la necesidad de no solo continuar entre ellos con el intercambio de experiencias, sino de acometer colaboraciones más estrechas por medio de fórmulas asociativas de carácter local o territorial: acciones que den continuidad a las desarrolladas en el proyecto ART RURAL.

DEFINICIÓN DEL PROYECTO, OBJETIVOS

Los objetivos establecidos inicialmente en el proyecto se definieron con carácter general, y con carácter específico en relación a las diferentes acciones.

OBJETIVO GENERAL

Contribuir a la competitividad del sector artesanal, a través de su dinamización: generando desarrollo económico, valorizando su dimensión cultural, potenciando innovación, la cooperación y la formación de los artesanos, contribuyendo, en fin, al desarrollo local los territorios rurales que forman parte del proyecto cooperación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Trabajar en la transmisión del conocimiento y en el legado artesano entre generaciones.
- Mejorar la rentabilidad económica de las empresas relacionadas directa e indirectamente la actividad artesanal y comercial de municipios rurales.
- Fortalecer la relación entre el sector artesanal y el comercio local.
- Generar la recuperación, conservación y puesta en valor de procesos artesanales autóctonos
- Producir, en las localidades y en los territorios, un efecto positivo respecto al autoconsumo, o al consumo de los productos artesanales del territorio, logrando, en cierta medida, potenciar el sentimiento de pertenencia



- Potenciar los territorios de actuación teniendo como referente económico la artesanía.
- Fomentar la participación de las empresas artesanas en los foros, ferias... que permitan la difusión de las mismas.
- Recuperar el prestigio de la producción artesanal, revalorizando los productos y marcas.
- Favorecer la cooperación y el intercambio de experiencias entre empresas y microempresas artesanas en los diferentes territorios, identificando las experiencias exitosas que nos permiten conocer ejemplos de interés.
- Intercambiar "Buenas Prácticas" entre los diferentes socios que forman parte del proyecto de cooperación, con el fin de obtener una mayor circulación de buenas experiencias.
- Formar a los artesanos en los procesos relativos al producto adaptándolos a su entorno y a las necesidades artesanales de nuestros territorios, incluyéndose aquí los oficios artesanales tradicionales.
- Incorporar al proyecto de cooperación la experiencia de profesionales de los distintos territorios.
- Integrar en las microempresas y empresas artesanales las TIC, en los procesos de producción, de gestión, comercialización y comunicación.
- Generar un clima de confianza entre el productor artesanal y el consumidor de obras artesanales.
- Promover encuentros artesanales.
- Cualificar al artesano en los sectores de diseño, gestión y marketing.
- Formar de manera continua, planificada y especializada, especialmente a mujeres y jóvenes.
- Desarrollar y mostrar las sinergias existentes entre recursos artesanales de los distintos territorios.
- Producir una imagen de proyecto en torno a la artesanía y las principales producciones.
- Crear una red de empresarios y productos artesanos
- Difundir la esencia del proyecto a través de las nuevas tecnologías y redes sociales.



SOCIOS

En el proyecto "ART RURAL" han participado 6 grupos de acción local de Castilla y León, gestores del proyecto LEADER incluido y financiados en la medida 19 del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 14-20. Los GAL participantes son de las provincias de Salamanca, Valladolid, Zamora y León.

GRUPO COORDINADOR Y RESPONSABLE DEL CONJUNTO DEL PROYECTO.



Nombre	La asociación para el desarrollo rural y económico de la comarcas del Campo Charro, Alba de Tormes y Guijuelo, (A.D.R.E.C.A.G.)
Dirección.	923 58 06 44
	Calle Alfonso XIII, 2, entreplanta 37770 Guijuelo, Salamanca
Localidad	Guijuelo.
C.P.	37770.
TLF	923 58 06 44
Provincia.	Salamanca
E-Mail.	adrecag@adrecag.org
Web	www.adrecag.org
Facebook.	@adrecag
Otras redes	Canal youtube ADRECAG
Ambito de actuación.	Comarca de Campo Charro, Alba de Tormes y Guijuelo
Población.	29.359 Habitantes.
Extensión.	2.373 Km2.
Densidad de población.	12,3 Habitantes / Km2.
Municipios 67	

Nombre	Asociación para el Desarrollo Rural Integral de las Sierras de Salamanca, ADRISS.
Dirección.	Plaza España,10.
Localidad	Linares de Riofrío.
C.P.	37760
TLF	923 42 31 18
Provincia.	Salamanca.
E-Mail.	Info@adriss.net
Web	www.adriss.net
Facebook.	Adriss Sierras de Salamanca
Twitter.	@grupoadriss
Instagram	@grupoadriss
YouTube	Adriss – Sierras de Salamanca
Ambito de actuación.	Comarca sureste de la provincia de Salamanca.
Población.	19.432 Habitantes.
Extensión.	1.735 Km2.
Densidad de población.	11,20 Habitantes / Km2.
Municipios 79.	



Nombre	Asociación para el Desarrollo Rural Endógeno del Territorio Nordeste de Salamanca.
Dirección.	C / Teresa Herrero 1. 1ª Planta
Localidad	Calzada de Valdunciel.
C.P.	37797
TLF	923 31 04 05
Provincia.	Salamanca.
E-Mail.	nordestesalamanca@telefonica.net
Web	www.nordestedesalamanca.com
Facebook.	@NordesteSalamanca
Twitter.	@nordestesalaman
Ambito de actuación.	Comarcas de La Armuña, Las Villas y Cantalapiedra y Peñaranda de Bracamonte entre otras.
Población.	37.583 habitantes.
Extensión.	2.293 km2.
Densidad de población.	16,4 Habitantes / Km2.
Municipios 86	

GRUPOS SOCIOS



Nombre	Asociación para el Desarrollo de la Comarca Berciana, ASODEBI.
Dirección.	Calle La Iglesia, 2.
Localidad	Carracedelo.
C.P.	24549.
TLF	987 41 82 14.
Provincia.	León.
E-Mail.	asodebi@asodebi.org
Web	www.asodebi.org
Facebook.	@Asodebi.GAL
Twitter.	@asodebi
Ambito de actuación.	Comarca de El Bierzo.
Población.	71.682 Habitantes.
Extensión.	3.173 Km ² .
Densidad de población.	19.8 Habitantes/Km ² .
Municipios 38.	



Nombre	Asociación para el Desarrollo Endógeno de la Zona Centro de Valladolid.
Dirección.	C/Santa María 25, 2º
Localidad	Tordesillas.
C.P.	47100.
TLF	983 77 04 07.
Provincia.	Valladolid.
E-Mail.	zonacentro@adezonacentro.e.telefonica.net
Web	www.galzonacentrodevalladolid.eu
Facebook.	ADEZONACENTRODEVALLADOLID
Twitter.	@centrvalladolid
Ambito de actuación.	Comarca centro de la provincia de Valladolid.
Población.	17.820 Habitantes.
Extensión.	1.204 Km ²
Densidad de población.	14,7 Habitantes / Km ² .
Municipios 40.	



Nombre	Asociación para el Desarrollo Económico Rural Integral de Sayago ADERISA.
Dirección.	C/ Castañas, 5.
Localidad	Bermillo de Sayago.
C.P.	49200
TLF	980 61 02 09
Provincia.	Zamora.
E-Mail.	aderisa@aderisa.es
Web	www.aderisa.es
Facebook.	Aderisa - Asociación para el Desarrollo Económico Rural Integral de Sayago Facebook
Twitter.	-
Otras redes	ADERISA (@arural_aderisa) • Fotos y videos de Instagram
Ambito de actuación.	Comarca de Sayago en la provincia de Zamora.
Población.	7.791 Habitantes.
Extensión.	1.471 Km ² .
Densidad de población.	5.25 Habitantes / Km ² .
Municipios 57.	



El conjunto del proyecto " ART RURAL " ha afectado a seis GAL, con un total de 334 municipios, correspondientes a una extensión de 12.249 km² y a una población de 185.129 habitantes.



DEFINICIÓN DE ACCIONES, COMUNES E INDIVIDUALES

El proyecto "ART RURAL" ha incluido acciones comunes, desarrolladas por el grupo coordinador e individuales implementadas por cada socio y adaptadas a cada realidad del territorio.

ACCIONES COMUNES

- Elaboración de candidatura.
- Coordinación del proyecto.
- Promoción del sector artesanal.
- Realización de material promocional.
- Realización de guía metodológica de aplicación de TICs
- Organización de evento ferial de artesanos rurales
- Edición de memoria final del proyecto.
- Celebración de seminario final del proyecto.



ELABORACIÓN DE CANDIDATURA

La acción ha consistido en la preparación de la candidatura del proyecto. La propuesta de preparación del proyecto tuvo tres elementos: preparación de documento de propuesta; preparación y redacción del convenio entre los socios; y adaptación y resolución de contenidos en ambos documentos hasta su aprobación final, supervisando la documentación correspondiente a cada socio.

El documento de propuesta presentó el siguiente contenido:

- Socio coordinador y socios del proyecto (identificación y denominación, régimen Jurídico, registro, domicilio social, CIF, experiencia en cooperación, recursos puestos a disposición del Proyecto: recursos humanos, capacidad técnica (gerente, equipo Técnico y RAF)
- Descripción detallada del proyecto.
- Medidas para obtener los objetivos
- Beneficiarios potenciales
- Funciones y competencias de cada socio en la organización y desarrollo del proyecto, y en su caso, nombre de las organizaciones técnicas autorizadas para llevar a cabo operaciones específicas.
- Cronograma indicativo por acciones y tipos de gasto.
- Denominación del proyecto. Nombre y acrónimo.
- Justificación de la necesidad del proyecto:

Cooperación

Artesanía en el Medio Rural
ART-RURAL



Coordinador:



Participantes:



- Diagnostico temático previo y DAFO temático.
- Objetivos generales y específicos que se pretenden conseguir. Descripción de cada uno de ellos.
- Ámbito geográfico de aplicación.
- Articulación del proyecto en torno a los aspectos fundamentales de las estrategias de los GAL participantes.
- Coherencia del proyecto a escala comunitaria, nacional y regional.
- Indicación de si la cooperación se incluyó en la estrategia de cada socio.
- Descripción del valor añadido que supondrá la cooperación; a escala local, territorial, regional y nacional.
- Incidencia sobre el medio ambiente.
- Determinación de posibles beneficiarios; directos e indirectos.
- Resultados previstos y su contribución a la corrección de desequilibrios medioambientales, socioeconómicos, culturales, de empleo, etc.
- Indicadores de impacto.
- Indicadores de seguimiento.
- Coherencia entre los participantes en el proyecto.
- Actuaciones a realizar: acciones comunes e individuales.

- Compromisos de financiación de cada uno de los participantes.
- Cronograma temporal de las actuaciones.
- Otros apartados.
- Presupuesto total, gastos comunes, individuales, por ejercicio y socio.

El **convenio** presentó el siguiente contenido:

- Entidades firmantes.
- Objeto del convenio.
- Compromisos de las partes.
- Derechos y obligaciones de los participantes.
- Presupuesto y financiación del proyecto.
- Plazo de ejecución. Cronograma.
- Publicidad.
- Duración, modificación y causas de resolución del convenio.
- Naturaleza jurídica y resolución de conflictos.
- Gestión del proyecto.
- Adhesión de participantes.

El proyecto fue presentado por ADRECAG a la D.G de Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la Junta de Castilla y León con fecha 13/2/2020 y aprobado con fecha 6/5/2020. Esta acción se ha realizado por medio de una subcontratación.

Cono de Apolonio



COORDINACIÓN DEL PROYECTO

Esta acción ha consistido en la coordinación de los socios en lo relativo a la implementación del proyecto de cooperación, así como, entre otras acciones: contratación y ejecución de acciones comunes, supervisión de acciones individuales, justificación documental y gestión financiera del proyecto. Funciones todas ellas del GAL coordinador en el marco de la gestión de la submedida de cooperación LEADER, incluida en el Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 14-20.

Objetivos específicos de la acción:

- Intercambiar “Buenas Prácticas” entre los diferentes socios que forman parte del proyecto de cooperación, con el fin de obtener una mayor circulación de buenas experiencias.
- Incorporar al proyecto de cooperación la experiencia de profesionales de los distintos territorios.

Esta labor de coordinación se ha sustanciado en las siguientes actuaciones concretas:

- Cumplir sus funciones como Grupo de Acción Local seleccionado en la medida 19 de su PDR.
- Cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 15 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Comunicar la obtención, en relación con todos los beneficiarios, de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos que financien las actividades subvencionadas.
- Coordinar el órgano de decisión del proyecto de cooperación.
- Informar a los socios de cuantos cambios se pudieran dar y que afecten al proyecto, así como, de todo aquello que guarde relación con el mismo; para lo que se remitirán informes de la evolución del proyecto en aquellos momentos en que se considere necesario.



- Realizar la selección y contratación de los diferentes trabajos incluidos en el mismo.
 - Abonar, a través de transferencia bancaria, desde la cuenta abierta exclusivamente para los proyectos de cooperación, a las empresas o entidades seleccionadas para cada trabajo incluido en el proyecto, las cuantías financieras correspondientes, siempre y cuando todos los integrantes hayan remitido los recursos financieros necesarios, o bien el Grupo coordinador disponga de ellos.
 - Levantar acta de las reuniones del órgano de decisión del proyecto de cooperación, así como gestionar y conservar toda la documentación concerniente al proyecto de cooperación.
 - Desarrollo de los trabajos comunicativos con las RR.SS.
- Al objeto de destacar la función de coordinación de ADRECAG se incluyen un calendario del desarrollo de esta acción.
- 16/05/2019: primera reunión del proyecto en Tordesillas (Valladolid) para la creación del acuerdo y necesidad de cooperación en torno a la promoción de la artesanía rural
 - De mayo a octubre se van adhiriendo los GAL participantes del proyecto: 29/05/2019: ADRECAG; 11/06/2019: NORDESTE DE SALAMANCA; 26/06/2019: ASODEBI; 30/07/2019: ZONA CENTRO DE VALLADOLID; 25/09/2019: ADRISS; Y 10/10/2019: ADERISA.
 - 17/10/2019: segunda reunión del proyecto en Tordesillas: se realiza la contratación de la empresa que redactará el proyecto y la candidatura. y se establece el cronograma definitivo del proyecto.
 - 08/01/2020: tercera reunión del proyecto en Tordesillas: Constitución del comité de dirección del proyecto de cooperación y aprobación de la memoria y el convenio del proyecto de cooperación.
 - 13/02/2020: solicitud de aprobación del proyecto de cooperación regional a la D.G. de Desarrollo Rural, por parte del GAL coordinador. De abril a mayo, subsanaciones y aclaraciones por parte del GAL coordinador.

- 06/05/2020: resolución de aprobación del proyecto de cooperación por parte de la D.G de Desarrollo Rural.
- 11/05/2020: se comunica, vía mail, a todos los participantes en el proyecto la aprobación del mismo por parte de la D.G de Desarrollo Rural.
- 13/05/2020: la D.G de Desarrollo Rural da de alta el proyecto en la aplicación informática y nos emplaza a que generemos nuestros expedientes.
- 29/05/2020: el GAL coordinador recibe informe de subvencionalidad positivo por parte de la D.G de Desarrollo Rural.
- 01/06/2020: el GAL coordinador comunica, vía mail, al resto de socios las subvencionalidad positiva de todas las acciones comunes, y emplaza a que el resto de GAL solicite sus subvencionalidades y comunique al GAL coordinador el estado de las mismas.
- 20/07/2020: el GAL coordinador abre una cuenta bancaria exclusiva del proyecto de cooperación.
- 21/07/2020: cuarta reunión del proyecto de cooperación en Tordesillas: informe de estado del proyecto, gestión financiera del mismo y planificación de actuaciones a realizar. Entre agosto y septiembre se realizan los anticipos al GAL coordinador.
- Agosto 2020: se crean los perfiles de Facebook, Instagram y página de Facebook del proyecto de cooperación "Art Rural Cooperación" y se emplaza al resto de miembros del proyecto a crear las suyas. Se crean también las páginas de Facebook, "Art Rural Adrecag", "Art Rural Aderisa" y "Art Rural Zona Centro", y los perfiles de Instagram de "Art Rural Aderisa" y "Art Rural Zona Centro".
- Septiembre - octubre 2020: trabajo de implementación de las acciones comunes: web, material promocional, catálogo de artesanos: definición de criterios de selección de los artesanos para el catálogo.
- Octubre 2020: presentación de logo y díptico informativo.
- 14/01/2021: quinta reunión de coordinación.
- 27/05/2021: sexta reunión de coordinación.
- 10/03/2022: séptima reunión de coordinación.
- 30/06/2022: octava reunión de coordinación.

La acción de coordinación del proyecto se ha realizado por medio de la imputación de personal por parte del GAL Coordinador ADRECAG.



CATÁLOGO DE ARTESANOS ART-RURAL



"Artesanía en el Medio Rural" Art-Rural



Zona Centro de Valladolid
 Valladolid
 Zona Centro de Valladolid cuyo objetivo es promover y local, referido al ámbito de la Baja del Duero, la...



NORDESTE DE SALAMANCA
 Salamanca

El ámbito de actividad de la Asociación Nordeste de Salamanca esta formado por 86 municipios de las comarcas salmantinas de Ledesma, La Armuña, La Villas y Cantalapiedra y Peñaranda de Bracamonte entre otros. Es un territorio que rodea por el norte al área metropolitana de la ciudad cultural de Salamanca, de amplios paisajes abiertos con campiñas cerealistas y áreas de regadío, salpicadas de pequeñas masas forestales y vertebrado por el corredor ambiental del Rio Tormes y la vía cultural de la Plata.



ADRECAG
 Salamanca

Asociación para el desarrollo rural y económico de la comarcas del Campo Charro, Alba de Tormes y Guijuelo

El territorio está formado por las Comarcas de Alba de Tormes, Campo Charro y Guijuelo. Las cuales se sitúan en el centro de la provincial de Salamanca. Limitando al Oeste con la Comarca de Vitigudino y en parte con la Ciudad Rodrigo, al norte con la Comarca de Ledesma, Salamanca capital y con la comarca de Peñaranda. Al sur con la comarca de Béjar y al Este con la provincial de Avila.



PROMOCIÓN DEL SECTOR ARTESANAL

Objetivos específicos de la acción:

- Potenciar los territorios de actuación teniendo como referente económico la artesanía de los distintos territorios.
- Integrar en las microempresas y empresas artesanales las TIC, en los procesos de producción, de gestión, comercialización y comunicación.
- Desarrollar y mostrar las sinergias existentes entre recursos artesanales de los distintos territorios.
- Producir una imagen de proyecto en torno a la artesanía y las principales producciones.
- Crear una red de empresarios y productos artesanos.
- Difundir la esencia del proyecto a través de las nuevas tecnologías y redes sociales.

La acción se desarrolló en dos fases: por un lado, la detección y selección de un mínimo de 5 artesanos por territorio y por el otro, la creación del portal web del proyecto, en la que se incluyó el catálogo visual de los artesanos seleccionados. La identificación de los 5 artesanos incluidos en éste partió de un trabajo previo de selección por parte de cada socio en los territorios.

Los **artesanos seleccionados** e incluidos en el catálogo son los siguientes:

- José Emilio Formariz. Forja. (ADERISA).
- Mónica Castelo. Complementos (ADERISA).
- Nuria Martín. Cerámica. (ADERISA).
- Víctor Redondo Tamame. Alfarería (ADERISA).
- Diana Sanchís. Libros y textil. (ADERISA).
- María José Aparicio. Platería (ADRECAG).
- Miguel Ángel Arbesú. Ebanistería (ADRECAG).
- Carlos José Martín Zurdo. Tejas, ladrillos y baldosas. (ADRECAG).
- Tomas Pérez García. Alfarería. (ADRECAG).



- Francisco Javier Tabernero Hernández. Zapatería. (ADRECAG).
- Tomás González Maillo. Tallista. (NORDESTE DE SALAMANCA).
- María Soledad López Salina. Cestería. (NORDESTE DE SALAMANCA).
- Eduardo González. Zapatería. (NORDESTE DE SALAMANCA).
- Cristina Sierra Cabo. Confección (NORDESTE DE SALAMANCA).
- Asociación La Besana. Artesanía Creativa Inclusiva. (NORDESTE DE SALAMANCA).
- Reyes Muelas. Joyería. (ZONA CENTRO).
- Francisco José Treceño. Madera (ZONA CENTRO).
- Rosa Barquín. Alfarería y Cerámica. (ZONA CENTRO).
- Juan Villa. Escultura (ZONA CENTRO).
- Mar Seoane. Tapicería (ZONA CENTRO).
- Alejandro Nieto. Ceramista (ADRISS).
- David Luengo Parra. Cestería (ADRISS).
- Alberto Merino. Forja. (ADRISS)
- Manuel Jaén Peña. Balanzas. (ADRISS).
- Alejandra del Barrio Luna. Restauración y encuadernación (ADRISS).
- Carles Morant Alabert. Ceramista (ASODEBI).
- Elisabeth Rayo. Joyería. (ASODEBI).
- Pep Escudero. Madera y piedra. (ASODEBI).
- María Isabel Macia Hidalgo. Branding (ASODEBI).
- Víctor Lobato Álvarez. Madera, metal y piedra (ASODEBI).

El catálogo de artesanos se publicó en versión digital, para enviar a los socios del proyecto y a los empresarios participantes, y se editó en formato papel con las siguientes características: 144 páginas. Tamaño A4 plegado, impreso cuatricromía, papel 110 gramos estucado brillo. Portadas 180 g. Estucado brillo. 500 unidades.



CATÁLOGO DE ARTESANOS ART - RURAL



Respecto al portal web del proyecto se ha ubicado en la siguiente referencia web ARTESANIARURAL.ES (<https://artesaniarural.es/>) y se han incluido los siguientes apartados y contenidos:

- Inicio.
- Quienes somos: explicación y documentación del proyecto.
- Agenda y block. Contenido de cada uno de los socios participantes, manual de TIC y catálogo de artesanos.
- Artesanía. Presentación de los socios.

Esta acción se ha realizado por medio de una subcontratación.

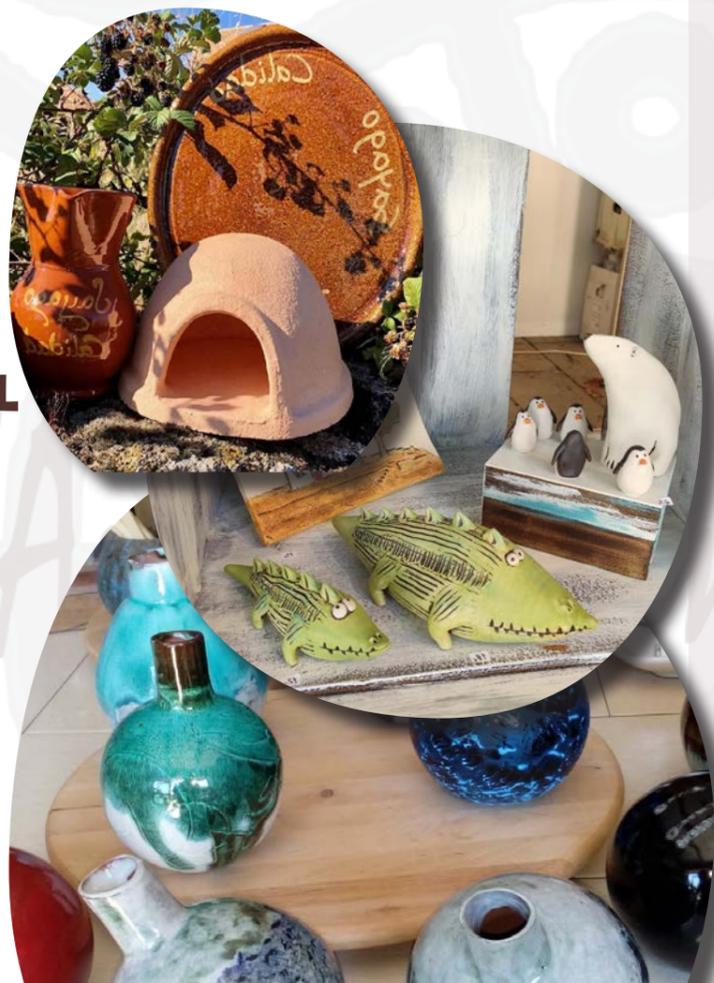
Indicadores de impacto y seguimiento:

- Visitas web del 21 de enero de 2021 a septiembre de 2022: 6 604.
- Número de muestras de artesanía: 30.
- Número de páginas del catálogo: 144.
- Numero de descargas del catálogo: 139.
- Impacto en RRSS (Facebook): 2 152 personas alcanzadas.
- Impacto en RRSS (Facebook): 541 Me gusta.

REALIZACIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL

Objetivos específicos de la acción:

- Fortalecer la relación entre el sector artesanal y el comercio local.
- Favorecer la cooperación y el intercambio de experiencias entre empresas y microempresas artesanas en los diferentes territorios, identificando las experiencias exitosas que nos permiten conocer ejemplos de interés.
- Desarrollar y mostrar las sinergias existentes entre recursos artesanales de los distintos territorios.



- Producir una imagen de proyecto en torno a la artesanía y las principales producciones.

La acción ha consistido en la edición, diseño e impresión de material promocional propio del proyecto, al objeto de reforzar su estrategia y a dar a conocer sus objetivos, metodología y socios:

- Dípticos A4 abiertos, cuatricromía, papel 150 gramos, estucado brillo. 600 unidades. Con estos dípticos se pretende cumplir un doble objetivo: que contengan toda la información relativa al proyecto y que sirvan como carpeta para guardar documentación generada.
- Diseño del logotipo del proyecto de cooperación, para su aplicación en cualquier elemento impreso o digital asociado al proyecto.
- Diseño y producción de un roll up del proyecto de cooperación.

Esta acción se ha realizado por medio de una subcontratación.

Indicadores de impacto y seguimiento:

- Número de dípticos editados y distribuidos: 600.
- Empleo del logotipo del proyecto: en todo el material editado en soporte papel y digital del proyecto: manual TIC, catalogo, díptico, material propio de cada socio, programa de la jornada final, programa y promoción de la feria, notas de prensa, redes sociales, videos, etc.
- Número de lugares en los que se ha promocionado el proyecto mediante el roll up: 36 encuentros, reuniones, seminario final, jornadas y encuentros con los artesanos en cada territorio participante, etc.

REALIZACIÓN DE GUÍA METODOLÓGICA DE APLICACIÓN DE TICs

Objetivos específicos de la acción:

- Formar a los artesanos en los procesos relativos al producto, adaptándolos a su entorno y a las necesidades artesanales de nuestros territorios, incluyéndose aquí los oficios artesanales tradicionales.
- Integrar en las microempresas y empresas artesanales las TIC, en los procesos de producción, gestión, comercialización y comunicación.

- Cualificar al artesano en los sectores de diseño, gestión y marketing.
- Difundir la esencia del proyecto a través de las nuevas tecnologías y redes sociales.

Esta acción ha consistido en el diseño y edición de una guía metodológica sobre las TIC y la aplicación de éstas en el sector artesano. Esta guía ha supuesto una referencia para los artesanos participantes en el proyecto, a la hora de adecuar su actividad a una nueva realidad en la que las nuevas tecnologías suponen elementos indispensables para el desarrollo de la actividad.

La guía, editada en formato digital con 82 páginas, enviada a todos los socios, y estos a su vez a los artesanos participantes en el proyecto, y disponible en la web del proyecto, tiene el siguiente índice de contenidos:

- Introducción.
- ¿Y si te digo que lo digital ha venido a salvarnos?
- El ecosistema digital en los oficios artísticos.
- Las famosas TIC. Tecnología de la información y de la comunicación.
- El mercado online
- Si Miguel Ángel o Durero lo hubieran pillado...
- Esto ha venido para sumar y no a restar.
- Epílogo.
- Referencias de buenas prácticas.

Esta acción se ha realizado por medio de una subcontratación.

Indicadores de impacto y seguimiento:

- Número de páginas: 44.
- Documentos consultados: 18.
- Número de artesanos alcanzados: 180.
- Numero de descargas del documento desde la web: 110



ORGANIZACIÓN DE EVENTO FERIAL DE ARTESANOS RURALES

Objetivos específicos de la acción:

- Fomentar la participación de las empresas artesanas en los foros, ferias ..., que permitan la difusión de las mismas.
- Recuperar el prestigio de la producción artesanal, revalorizando los productos (marcas, prestigio...).
- Favorecer la cooperación y el intercambio de experiencias entre empresas y microempresas artesanas en los diferentes territorios, identificando las experiencias exitosas que nos permiten conocer ejemplos de interés.
- Intercambiar "Buenas Prácticas" entre los diferentes socios que forman parte del proyecto de cooperación, con el fin de obtener una mayor circulación de buenas experiencias.
- Generar un clima de confianza entre el productor artesanal y el consumidor de obras artesanales.
- Promover encuentros artesanales.
- Desarrollar y mostrar las sinergias existentes entre recursos artesanales de los distintos territorios.
- Producir una imagen de proyecto en torno a la artesanía y las principales producciones.
- Crear una red de empresarios y productos artesanos.
- Difundir la esencia del proyecto a través de las nuevas tecnologías y redes sociales.

La acción ha consistido en la organización durante los días 17 y 18 de septiembre de un evento expositivo de los artesanos rurales participantes en el proyecto de cooperación. El evento se celebró en el claustro del Colegio Arzobispo Fonseca de Salamanca y asistieron, por medio de stands individuales, un total de 29 artesanos.

La organización del evento no solo supuso las cuestiones relativas al montaje físico de la muestra, sino también la coordinación de la asistencia de los artesanos y la promoción y difusión del evento.

Esta acción se ha realizado por medio de una subcontratación.

Indicadores de impacto y seguimiento:

- Número de medios de comunicación que se han hecho eco del evento: 9.
- Publicidad en redes sociales: 3 anuncios con alcances de 25 959, 16 684 y 4 980 personas respectivamente.
- Número de notas de prensa publicadas: 7.
- Número de municipios donde se ha realizado la promoción del evento: por medio de los canales de comunicación de los GAL socios (RR.SS.) a todos los municipios de sus ámbitos de actuación.
- Número de artesanos invitados: 30.
- Número de stand. 30.
- Número de asistentes como público. 5.000 aprox.



EDICIÓN DE MEMORIA FINAL DEL PROYECTO

Objetivos específicos de la acción:

- Desarrollar y mostrar las sinergias existentes entre recursos artesanales de los distintos territorios.
- Producir una imagen de proyecto en torno a la artesanía y las principales producciones.

La acción ha consistido en la edición, diseño e impresión de la memoria final del proyecto en formato papel y en formato digital, para el envío a los socios, a los artesanos participantes en el proyecto y a la propia autoridad de gestión. La memoria ha tenido una tirada de 50 ejemplares, con un formato de 50 páginas DINA4, impresión a color, papel interior 120 g y cubiertas de 200 g. No solo ha sido un compendio y resumen de la propia ejecución del proyecto de cooperación, sino que además supone una guía metodológica de como, por medio del LEADER, se puede apoyar el sector artesanal local.

La memoria tiene el siguiente contenido.

- Presentación.
- Índice.
- Valor añadido que ha supuesto el proyecto de cooperación y beneficiarios del proyecto.
- Definición del proyecto, objetivos.
- Acciones desarrolladas.
- Socios y mapa.
- Cronograma de ejecución.

Esta acción se ha realizado por medio de una subcontratación.

Indicadores de impacto y seguimiento:

- Número de memorias editadas: 50 ejemplares.
- Número de páginas: 50 paginas.

CELEBRACIÓN DE SEMINARIO FINAL DEL PROYECTO

Objetivos específicos de la acción:

- Trabajar en la trasmisión del conocimiento y en el legado artesano entre generaciones.
- Potenciar los territorios de actuación teniendo como referente económico la artesanía.
- Fomentar la participación de las empresas artesanas en los foros, ferias..., que permitan la difusión de las mismas.
- Recuperar el prestigio de la producción artesanal, revalorizando los productos (marcas, prestigio...).
- Favorecer la cooperación y el intercambio de experiencias entre empresas y microempresas artesanas en los diferentes territorios, identificando las experiencias exitosas que nos permiten conocer ejemplos de interés.
- Intercambiar "Buenas Prácticas" entre los diferentes socios que forman parte del proyecto de cooperación, con el fin de obtener una mayor circulación de buenas experiencias.
- Incorporar al proyecto de cooperación la experiencia de profesionales de los distintos territorios.
- Promover encuentros artesanales.
- Desarrollar y mostrar las sinergias existentes entre recursos artesanales de los distintos territorios.
- Crear una red de empresarios y productos artesanos.

El evento al que asistieron un total de 50 personas, miembros de los GAL, socios participantes, artesanos y otras personas interesadas en el proyecto, se celebró el 17 de septiembre de 2022 en el Colegio Arzobispo Fonseca (Salamanca).

El seminario además de servir para presentar el análisis, resultados y conclusiones del propio proyecto de cooperación, sirvió para realizar un intercambio de experiencias, y quizás, lo que ha sido más importante, capitalizar y poner en valor como los propios GAL deben intervenir en su apoyo al sector artesanal local y rural.

El contenido del seminario consistió en: una presentación general del proyecto, acciones y objetivos, una conferencia marco sobre el futuro de la actividad artesanal en el medio rural de Castilla y León, y una mesa redonda, compuesta por los propios artesanos participantes en el proyecto, en la que se debatió sobre el futuro del sector, sus necesidades, sus capacidades, sus problemas, y posibles soluciones de cara al futuro.

Esta acción se ha realizado por medio de una subcontratación.

Indicadores de impacto y seguimiento:

- Número de medios de comunicación que se han hecho eco del evento: 9.
- Publicidad en redes sociales: 3 anuncios con alcances de 25 959, 16 684 y 4 980 personas respectivamente.
- Número de notas de prensa publicadas: 7.
- Número de municipios donde se ha realizado la promoción del evento, por medio de las canales de comunicación de los GAL socios (RR.SS.): todos los municipios de sus ámbitos de actuación.
- Número de personas invitadas: 60.
- Número de asistentes reales: 50.
- Valoración del seminario, en base a una encuesta cuantitativa y cualitativa que fue entregada a los asistentes: 4,5/5.





DEFINICIÓN DE ACCIONES INDIVIDUALES DE LOS SOCIOS DEL PROYECTO



A.I.1. Plan de Animación del sector artesano.

ADERISA ha implementado esta medida por medio de las siguientes acciones: convocatorias de presentación y notas de prensa en relación con el proyecto en periódicos provinciales y reuniones personalizadas con los actores locales. Las reuniones se han realizado en todo el territorio siendo concertadas principalmente de forma individual en atención a la situación COVID. Estas reuniones se llevaron a cabo en los talleres o lugares de trabajo de los propios artesanos. Además de con los artesanos, se han mantenido reuniones con los ayuntamientos a los cuales les podría interesar el proyecto, y reuniones masivas o sectoriales de presentación del proyecto. Por razones antes indicadas no se han podido realizar reuniones conjuntas llevándose a cabo visitas particularizadas.

De igual modo, se ha dotado de contenidos y actualización periódica un apartado concreto de la web conjunta del proyecto de cooperación. De la misma manera, el trabajo que se ha realizado al respecto se ha plasmado tanto en el Facebook y en el INSTAGRAM de ADERISA.

De la misma manera, se ha realizado un dossier de 90 fotografías con los recursos locales y los productos artesanales. También se ha trabajado con los empresarios de hostelería del territorio buscando sinergias. Al respecto, por parte de ADERISA se ha realizado un guía virtual de turismo rural de la comarca tanto de casa de alquiler completo como de CTR y posadas existentes en el territorio, a las cuales se les ha dado conocimiento del proyecto ARTRURAL y se ha promocionado los productos de alfarería principalmente, así como la edición de dos boletines digitales con información sobre el desarrollo de las acciones del proyecto.

Por último, se han diseñado banners para webs y cuentas propias en Facebook, Twitter e Instagram y se han elaborado banners para las RR.SS. De igual modo, se han realizado videos y animaciones para difundir el trabajo de los artesanos seleccionados para participar en el proyecto, así como de otros artesanos, especialmente los de Pereruela al ser el municipio con más alfareros de la comarca y la provincia de Zamora, y en particular, para aquellos ubicados en el CIB (Centro de Interpretación del Barro de Pereruela).

Indicadores.

Número de acciones llevadas a cabo. 35

Número de reuniones divulgativas. 30

Número de artesanos con los que se ha trabajado. 25

Esta acción se ha realizado por medio de imputación de personal.

A.I.2. Inventario de artesanos.

En el marco de la acción para la realización del inventario de artesanos, y al objeto de conocer la realidad local del sector artesanal, desde el GAL se remitieron numerosas comunicaciones y trabajo de campos con los artesanos del territorio, y como conclusión se realizó un inventario y selección de 25 artesanos.

Esta acción se ha realizado por medio de imputación de personal.

Indicadores.

Número de artesanos contactados. 25

Número de páginas del inventario. 60 páginas.

Esta acción se ha realizado por medio de imputación de personal.





A.I.1. Plan de Animación del sector artesano.

En el marco de esta medida el GAL ADRECAG ha desarrollado acciones relacionadas con la difusión, animación y divulgación del sector para mostrar al conjunto de la población los elementos y procesos artesanos del territorio.

Presentaciones y divulgación en prensa: se han realizado 7 acciones comunicativas entre las que destaca la aparición el día 20 de mayo de 2019 en radio Gujuelo, el día 20 de agosto en Salamancartvaldia.es, o el día 13 de agosto de 2020 en el Norte de Castilla. Reuniones divulgativas y de animación con los actores locales: a pesar de las dificultades producidas por el Covid 19, ADRECAG ha realizado 7 reuniones presenciales, en las que se realizaron videos promocionales y se trabajó con los artesanos del territorio, como por ejemplo, las celebradas en la localidad de Alba de Tormes los días 9 de julio y 20 de agosto de 2020.

También se ha asistido a diferentes reuniones y presentaciones, como por ejemplo el taller workshop Smart rural organizado por REGTSA el día 3 de noviembre de 2021 o el Master de Gestión del Patrimonio de la USAL, al certamen PRESURA 2021 y

por último al certamen START UP OLÉ 2022.

Por último, desde el GAL ADRECAG se envió al conjunto de los artesanos identificados tanto el "Manual de las TIC", como el "Manual de buenas prácticas medioambientales en la familia profesional de la artesanía" del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Asistencia a ferias y otras acciones promocionales: se ha asistido a la feria de San Antonio en Alba de Tormes, el día 12 de junio de 2022; a la feria de Guijuelo (FIC 2022) del día 14 a 17 de junio de 2022; y por último, a la feria Salamaq, durante los días 2 al 6 de septiembre de 2021.

También en esta medida se ha incluido:

La dotación de contenidos e informaciones en las redes sociales del proyecto y en su web de las acciones propias desarrolladas por ADRECAG.

El diseño y alimentación de la cuenta de Facebook @artruraladrecag para la dinamización específica de los artesanos del territorio.

Por último, también se ha realizado para los 14 artesanos identificados y participantes en el proyecto un total de 140 fotografías.

Indicadores.

Número de acciones llevadas a cabo. 22.

Número de reuniones divulgativas. 14.

Número de artesanos con los que se ha trabajado. 14.

Esta acción se ha realizado por medio de imputación de personal.

Acción. A.I.2. Inventario de artesanos.

En el marco de la acción para la realización del inventario de artesanos, y al objeto de conocer la realidad local del sector artesanal desde el GAL se remitieron más de 470 e - mails, entre ellos a los 67 ayuntamientos del ámbito de actuación. Como conclusión se detectaron un total de 31 artesanos, de los que 14 aceptaron participar en el proyecto.

Indicadores.

Número de artesanos contactados. 31.

Número de páginas del inventario. 31.

Esta acción se ha realizado por medio de imputación de personal.

Acción A.I.6. Edición de material gráfico propio promocional.

Para la promoción del proyecto en el territorio se ha diseñado 1 folleto, del que se han editado 100 copias,

para cada uno de los 14 artesanos participantes en el proyecto. De igual modo, se han realizado 134 cazuelas promocionales de la filigrana tradicional de Alba de Tormes.

Indicadores.

Número de dípticos: 1400 ejemplares.

Publico alcanzado: aprox. 1.500 personas.

Esta acción se ha realizado por medio de subcontratación.

Acción A.I.7. Catálogo de productos y productores.

Se ha diseñado y editado, en formato papel y digital, un catálogo de productos y productores de los artesanos del territorio de ADRECAG con una tirada de 500 ejemplares y un total de 80 páginas.

Indicadores

Número de ejemplares. 500 ejemplares.

Número de páginas. 80 páginas.

Esta acción se ha realizado por medio de subcontratación.

A.I.1. Plan de Animación del sector artesano.

En el marco de esta medida ADRISS ha desarrollado acciones relacionadas con la difusión, animación y divulgación del sector para mostrar al conjunto de la población los elementos y procesos artesanos del territorio. En relación a la divulgación en prensa se han realizado 4 acciones comunicativas con los siguientes medios de comunicación: El Norte de Castilla edición Salamanca, Salamanca 24 horas, La Gaceta de Salamanca y radio Guijuelo.

En cuanto a las convocatorias, el proyecto se presentó, en la Asamblea anual de socios en verano del año 2021. Se eligió este momento, porque las restricciones provocadas por el COVID 19 no eran tan fuertes y permitieron realizar esta presentación. Teniendo en cuenta, la situación sanitaria provocada por el COVID 19, el número de reuniones ha sido limitada, así pues, se ha buscado la manera de mantener estas reuniones; telefónicas, por videollamadas, plataformas como zoom o teams y evidentemente, presenciales. En cuanto a reuniones sectoriales, solo se han tenido la que se celebró en la localidad de San Esteban de la Sierra, en el ecuador del proyecto.

Las acciones desarrolladas en el verano de 2022; talleres, exposiciones, ferias, y talleres, han supuesto han supuesto acciones de divulgación del proyecto puesto que surgen como resultado de las acciones anteriores. Entre ellas, destacó la feria de las artesanías de las Sierras que acompañó a la exposición del Museo del Comercio y las exposiciones realizadas en Candelario, en Mogarráz, en La Alberca y en Linares de Riofrío.

De la misma manera, se realizó un enlace a la web del proyecto de cooperación dentro de la web de ADRISS en el

apartado correspondiente a los proyectos de cooperación. Igualmente, desde el inicio del proyecto, se han generado contenidos específicos en una página Facebook, específica de los trabajos y noticias de artesanía que se consideraron de interés, tanto de la zona como de fuera de nuestro territorio. <https://www.facebook.com/ArtRuralSierrasdeSalamanca/> Además, se creó un perfil de Instagram, aparte del propio de ADRISS, en el que se reflejó exclusivamente noticias relacionadas con la artesanía con menos actividad:

Los boletines publicados han reflejado la actividad del grupo en el marco de este proyecto, si bien también se han incluido alguna actividad que consideramos importante y complementaria: <https://adriss.net/actualidad/boletines/>. También, la divulgación del proyecto se realizó por medio del diseño de banners para los portales propios y para las páginas web del grupo y cuentas propias en Facebook, Twitter e Instagram, así como la elaboración de vídeos y animaciones con el material generado para este proyecto. También se dio difusión al proyecto en la revista digital de las Sierras de Salamanca. Por último, también se ha realizado para los 14 artesanos identificados y participantes en el proyecto un total de 140 fotografías.

Indicadores.

Número de acciones llevadas a cabo. 23

Número de reuniones divulgativas. 1 presencial y 90 individuales.

Número de artesanos con los que se ha trabajado. 14.

Esta acción se ha realizado por medio de subcontratación.

A.I.2. Inventario de artesanos.

En el marco de la acción para la realización del inventario de

artesanos, y al objeto de conocer la realidad local del sector artesanal desde el GAL se contactó con un total 63 artesanos del territorio de todo tipo de actividades y materiales: piedra, madera, cuero, textil, etc.... Del conjunto de los artesanos se eligieron un total de 16 con los que trabajo en el resto de acciones del proyecto.

Indicadores.

Número de artesanos contactados.63.

Número de páginas del inventario. 118.

Esta acción se ha realizado por medio de imputación de personal.

A.I.4. Jornadas divulgativas sobre la importancia del diseño y la recuperación de diseños tradicionales.

Inicialmente, se planteó una formación básica presencial (4-6 jornadas a razón de 10 personas por proyecto) de diseño aplicado a los diferentes sectores y productos artesanales, junto a un proceso de acompañamiento en el diseño de prototipos específicos con la iconografía del Bordado Serrano. Si bien, dadas las circunstancias del COVID, se determinó que se realizara este trabajo de modo presencial, a modo de mentorías, en los mismos talleres artesanos participantes y de modo telemático y telefónico. A pesar de ello, y viendo que las circunstancias a finales de 2021 mejoraron, se realizó una jornada en San Esteban de la Sierra en la que participaron diversos artesanos y profesionales del sector para dar cuenta de los avances del proyecto. De esta manera, esta jornada se realizó como complemento de las mentorías individualizadas. La jornada se realizó el día 25/11/2021 en San Esteban de la Sierra.

Indicadores

Número de jornadas: 1

Asistentes jornadas: 25-30

Acción A.I.7. Catálogo de productos y productores.

Se ha diseñado y editado en formato digital, un catálogo de productos y productores de los artesanos del territorio del territorio de ADRISS con un total de 19 páginas y con la inclusión de 16 artesanos del territorio. Los artesanos incluidos en el catálogo son los que pasaron el proceso de inclusión de la iconografía serrana.

Indicadores

Número de ejemplares. Edición digital.

Número de páginas. 19 páginas.

Esta acción se ha realizado por medio de subcontratación.

Acción A.I.8. Exposición itinerante.

Esta acción ha consistido en el diseño y montaje de una exposición de carácter itinerante. La exposición ha recogido de manera gráfica las distintas muestras de artesanía detectadas, iconografía, prototipos, dibujos, etc... a la vez que se utilizaron para difundir el proyecto, sus empresas artesanas, el material editado, catálogo de productos, etc... En la exposición participaron los 16 artesanos seleccionados en el proceso de inventariado.

Se han realizado tres exposiciones.

Municipio de Candelario, Municipio de Mogarráz y La Alberca.

Indicadores.

Número de piezas expuestas. 35 piezas.

Número de exposiciones: 3 (en Candelario, Mogarráz y La Alberca).

Público alcanzado. 2000 personas.

Esta acción se ha realizado por medio de subcontratación.



A.I.1. Plan de Animación del sector artesano.

En el marco de esta medida ASODEBI ha desarrollado acciones relacionadas con la difusión, animación y divulgación del sector para mostrar al conjunto de la población los elementos y procesos artesanos del territorio. De manera concreta, se han realizado las siguientes acciones en las que han participado 20 artesanos del territorio: presentación del proyecto a través de contacto telefónico y correos electrónicos, difusión a través de la web del GAL en la cual se ha habilitado un apartado propio para el proyecto, creación y alimentación de cuentas en Instagram y Facebook sobre el proyecto, reuniones con los presidentes de las asociaciones de artesanos del territorio, visitas a las exposiciones y ferias que han tenido lugar durante este periodo, visita a la sede permanente de la asociación MURMURARTE, realización de entrevistas a los artesanos del territorio participantes en el proyecto, realización de dossier fotográfico de los elementos artesanos y de los propios artesanos, envió a todos los artesanos del territorio de la guía TIC del proyecto, y por último, edición de boletines divulgativos del proyecto.

Indicadores.

Número de acciones llevadas a cabo. 10

Número de reuniones divulgativas. 7

Número de artesanos con los que se ha trabajado. 20

Esta acción se ha realizado por medio de imputación de personal.



Acción. A.I.2. Inventario de artesanos.

Esta acción ha consistido en un trabajo previo de investigación, toma de contacto y búsqueda en el registro de artesanos de la Junta de Castilla y León y posteriormente el contacto con los artesanos del territorio y sus asociaciones, en concreto con la Asociación Berciana de Artesanos, con la Asociación MURMURATE y con la Asociación de Amigos de la Cerámica.

De todo el trabajo de campo realizado se elaboró un inventario de 23 artesanos con los que se hizo una primera toma de contacto por teléfono, se les presentó el proyecto, se les envió información sobre el proyecto y se mantuvieron reuniones personales con cada uno de ellos. Tras esta etapa, se eligieron un total de 8 con los cuales se inició el trabajo en el marco del proyecto de cooperación.

Indicadores.

Número de artesanos contactados. 25

Número de páginas del inventario. 17

Esta acción se ha realizado por medio de imputación de personal.

Acción A.I.6. Edición de material gráfico propio promocional.

Se ha llevado a cabo la edición de 1000 dípticos y un roll up.





A.I.1. Plan de Animación del sector artesano.

Nordeste de Salamanca en el marco del proyecto de cooperación Art-Rural ha divulgado el proyecto en el territorio, complementando la difusión realizada por el GAL coordinador, utilizando fundamentalmente la difusión en la web del proyecto, las RRSS, y el reflejo en prensa de las acciones y actividades realizadas.

El periodo de desarrollo del proyecto ha sido condicionado de manera directa por la pandemia de Covid 19 lo que ha limitado considerablemente el desarrollo de las acciones presenciales. Sin embargo, a pesar de este obstáculo, se han realizado numerosas reuniones personalizadas con los artesanos y personas relacionadas directamente con las acciones a realizar, en especial responsables públicos y expertos especialistas.

Se ha dotado de contenidos del proyecto de cooperación Art Rural la web corporativa de la Asociación Nordeste de Salamanca, estableciendo un link directo a la web del proyecto en la pestaña proyectos de www.nordestesalamanca.com También se han editado y distribuido, en formato digital, dos boletines temáticos y específicos sobre

la artesanía local en el territorio de Nordeste de Salamanca.

De igual modo, se han diseñado banners para webs y cuentas propias en Facebook, Twitter e Instagram, vídeos y animaciones:

- www.nordestesalamanca.com

Por último, se han realizado, para los 18 artesanos identificados y participantes en el proyecto, un total de 300 fotografías.

Indicadores.

- Número de acciones llevadas a cabo. 60.
- Número de reuniones divulgativas. 12.
- Número de artesanos con los que se ha trabajado. 18.

Esta acción se ha realizado por medio de imputación de personal.



Acción. A.I.2. Inventario de artesanos.

El inventario de artesanos del Territorio Nordeste de Salamanca recoge información de todos los artesanos presentes en el territorio, registrados o no en el Registro de Artesanos de la Junta de Castilla y León, no obstante, al principio del proyecto se realizó una selección de actividades artesanas, diferenciando las artesanías de base industrial – constructiva: carpinterías de madera o aluminio construcción en piedra o elementos estructurales de metal o forja etc., de aquellas artesanías más tradicionales, de base creativa, e incluso innovadoras.

El inventario recoge información de 10 artesanos del territorio de Nordeste de Salamanca.

Indicadores.

- Número de artesanos contactados. 18.
- Número de páginas del inventario. 40.

Esta acción se ha realizado por medio de imputación de personal.

Acción A.I.6. Edición de material gráfico propio promocional.

Para la promoción del proyecto en el territorio se ha diseñado 1 folleto específico del proyecto, del que se han editado 1.000 copias, que han sido distribuidas entre los artesanos participantes en el proyecto,

entre los socios del GAL, en las oficinas de turismo, en Salamanca y en el mercado de artesanos de finalización del proyecto de cooperación.

Indicadores.

- Número de dípticos: 1000 ejemplares.
- Público alcanzado: 1000 personas.

Acción A.I.9. Muestra de promoción de la artesanía local.

En el marco de esta acción, el GAL Nordeste de Salamanca ha colaborado con muestras de artesanía local al objeto de promocionar tanto el conjunto de proyecto, como a los artesanos participantes.

Los mercados se han localizado en: Carrascal de Bárregas, el 18 de diciembre de 2021 y en Macotera, el 1 de mayo de 2022.

Indicadores.

- Numero de artesanos participantes:
 - o Carrascal de Bárregas: 10 artesanos.
 - o Macotera: 13 artesanos.
- Público alcanzado:
 - o Carrascal de Bárregas: 500 asistentes.
 - o Macotera: 2.000 asistentes.

Esta acción se ha realizado por medio de subcontratación.

A.I.1. Plan de Animación del sector artesano.

En el marco de esta medida el GAL Zona Centro de Valladolid ha desarrollado acciones relacionadas con la difusión, animación y divulgación del sector, para mostrar al conjunto de la población los elementos y procesos artesanos del territorio.

- Publicación y envío, no solo a los artesanos del territorio, sino también al conjunto de socios, de dos boletines en formato digital, en los que se incluyen reportajes y entrevistas sobre aspectos relacionados con la actividad artesanal.
- Realización de dossier fotográfico de la actividad artesanal y de los productos artesanos, aprovechando las visitas presenciales realizadas a los 10 artesanos del territorio.
- Realización de vídeos promocionales de la actividad artesana a 5 artesanos (de los 10 con los que desde el GAL Zona Centro se ha podido trabajar)

En cuanto a las actividades de divulgación, desde el GAL se ha alimentado la web de noticias y material promocional del proyecto de cooperación, y a través de Facebook: @arturalzonacentro se ha animado al sector local y territorial artesano con noticias e informaciones de las actividades que los artesanos han desarrollado: asistencia a ferias, promociones, etc.

Indicadores.

- Número de acciones llevadas a cabo. 11 visitas a talleres y charlas informativas a los artesanos y artesanas.
- Número de reuniones divulgativas. 3 reuniones divulgativas a nuestros socios y junta directiva.
- Número de artesanos con los que se ha trabajado. 11, al inicio del proyecto y finalmente con 10, ya que uno se dio de baja.

Esta acción se ha realizado por medio de imputación de personal.

Acción. A.I.2. Inventario de artesanos.

Como primer paso para la elaboración del inventario y catalogación del conjunto de artesanos del territorio, desde el GAL Zona Centro se realizó una campaña de difusión del proyecto entre los socios del GAL y los ayuntamientos del territorio al objeto de conocer la realidad del sector y la localización de los artesanos locales.

En este trabajo, se definieron un total de 11 artesanos con diferentes productos y actividades: alfarería, cestería, cerámica, vidrio, etc...

Para cada uno de estos 11 artesanos se realizó una ficha que sirvió, con posterioridad, para la realización de las acciones promocionales incluidas en el proyecto.

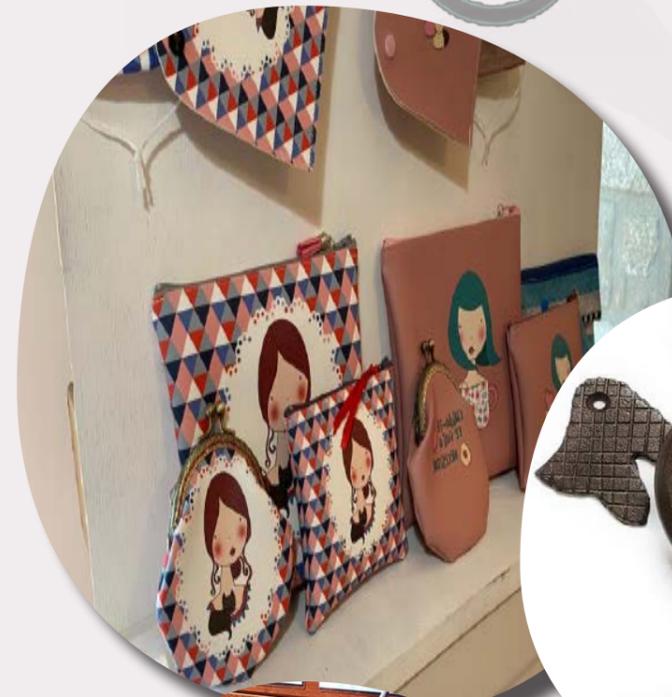
Indicadores.

- Número de artesanos contactados. 11.
- Número de páginas del inventario. 54.

Esta acción se ha realizado por medio de imputación de personal.



"Artesanía en el Medio Rural"
Art-Rural



MEMORIA FINAL

